DIRECCION DE DEPOSITO
DE BIENES E INSUMOS

Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal - SENACSA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Deposito Central

Nro: 2529

Informe de Recepción

Proveedor: VILLA CHICA **Fecha:** 02/12/24

Remisiones N°: 0001654 **Recepcion ID:** 2689

Factura N°: 0016904

Item	Codigo	Descripción	Dependencia/Dirección	Unidad de Medida	Cantidad		Costo Unit.	Costo Total
					Solicitada	Recibida		
1	3403420293	Sello estandar automatico rectangular ,dimensiones 4 cm x1,5cm de 3 y 4 lineas , para	DIGESETEC	Unidad	1	1	84.000,00	84.000

Total General: 84.000 **EN LETRAS:** OCHENTA Y CUATRO MIL

Observación: Orden de Provisión N°150 CD 45-2023

Confeccionado Por:

Verificado Por:

Recibido Por:

Hugo Ibarra Romero
Coordinador Administrativo de Compras y Stock
Dirección de Depósito de Bienes e Insumos
SENACSA

VILLA CHICA

de Norma Alicia Peralta de Núñez

Mercería - Productos Diversos - Sellos

Tel.: (021) 527-024 - Cel.: 0981-491.500

jefetato.py@gmail.com

Dr. Eduardo San Martín N° 4090 - B° San Pablo - Asunción

TIMBRADO N°: 17292637
RUC: 2880611-5
Inicio de Vigencia: 17/06/2024
Fin de Vigencia: 30/06/2025

NOTA DE REMISION

N°. 001-001-0001654

ESTINATARIO DE LA MERCADERIA

lombre o Razón Social: Senacsa

omicilio: ciencias veterinarias 765 casi mcal. Estigarribia — RUC o C.I.C.: 80000215-6

ATOS DEL TRASLADO

lotivo del traslado:

omprobante de Venta N°: — Comprobante de Venta:

echa de expedición: 2 Diciembre 2024 — N° de Timbrado:

echa de inicio del traslado: 2 Diciembre 2024 — Fecha estimada de término del traslado: 2 Diciembre 2024

rección del punto de partida: Dr. Eduardo San Martin 4090 — Ciudad: Asunción — Dpto.: Central

rección del punto de llegada: ciencias veterinarias 765 — Ciudad: San Lorenzo — Dpto.: Central

lómetros estimados de recorrido:

ambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

ATOS DEL COMPROBANTE DE VENTA POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE

mbrado:

ecio del Flete: — N° de factura del flete:

Valor del IVA:

ATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

arca del Vehículo:

mero de Registro Único del Automotor (RUA):

mero de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

TOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

mbre y Apellido o Razón Social:

micilio: — RUC o C.I.C.:

ENTE INTERMEDIARIO DE TRANSPORTE (Cuando Intervenga)

mbre y Apellido o Razón Social:

micilio: — RUC o C.I.C.:

ATOS DE LA MERCADERIA

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción detallada de la Mercadería (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
1	Item 5	Sello Automático. Sello estándar automático de gran resistencia rectangular, dimensiones 4cm x 1,5 cm de tres y cuatro líneas. Para declaración de firma.

Sara Alonso
Jefa de División Servicios de Expedición
Dirección de Depósito de Bienes e Insumos

ECEPCIÓN DE LA MERCADERIA

rma: — Aclaración: — RUC/Cédula de Identidad:

tigráfica Punto 5 - de Eduardo Espinola - Avda. de la Victoria N° 1811 - Tel. 514 232
C: 804589-5 - Hab. N° 1130 - 2 tal. 50x4 del 0001601 al 0001700

QUIMICO - ORIGINAL: Destinatario - PRIMERA COPIA: Remitente
SEGUNDA COPIA: Administración Tributaria
TERCERA COPIA: Transportista

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SENACSA DIRECCIÓN DE DEPÓSITO DE BIENES E INSUMOS

Gustavo González
Jefe de División Depósito Central
Dirección de Depósito de Bienes e Insumos